

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO



DEPENDENCIA: SALA SUPERIOR  
SECCIÓN: SRIA. GRAL. DE ACUERDOS.  
EXPEDIENTE: LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO DEL FONDO AUXILIAR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.  
ASUNTO: ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO AUXILIAR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO.

En la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las once horas del diez de septiembre de dos mil veinticinco, reunidos de conformidad con lo previsto en el artículo 10 fracciones I y XIII, de la Ley del Fondo Auxiliar del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, 5, fracción I y 6, fracción I, del Reglamento Interior de la misma Ley, los **CC. MTRO. LUIS CAMACHO MANCILLA, MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS, DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA y DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS**, Magistradas y Magistrados de la Sala Superior, ante la presencia de la C. **MTRA. MAYBELLINE YERANIA JIMÉNEZ MONTIEL**, Secretaria General de Acuerdos, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Sala Superior de este Tribunal, previa convocatoria de **nueve de septiembre de dos mil veinticinco**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Pase de lista para constatar el Quórum Legal.
- 2.- Apertura de la sesión.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización de la disposición del recurso del Fondo Auxiliar del rubro de multas de la cuenta número

██████████ del Banco Santander, la cantidad de \$ ██████████ (██████████ ██████████), para pago de gastos diversos con motivo de la conferencia magistral **“LOS RETOS DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN LA NUEVA ERA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN”**, en conmemoración del 38 Aniversario del TRIJAGRO, en la Ciudad de Acapulco de Juárez, Guerrero.

5.- Clausura de sesión.

En relación al **primer punto del Orden del Día**, la Secretaria del Consejo procedió a pasar lista de asistencia, informando que existe Quórum Legal en virtud de estar presentes las Magistradas y los Magistrados, Consejeras y Consejeros integrantes del Consejo de Administración.

En desahogo del **segundo punto del Orden del Día**, el Magistrado Presidente en su carácter de Administrador del Fondo Auxiliar de este Tribunal, declaró instalada y abierta la Sesión.

Continuando con el **tercer punto del Orden del Día**, el Magistrado Administrador del Fondo, solicita a las Consejeras y a los Consejeros manifestar en votación económica si es de aprobarse el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

En relación con el **cuarto punto del Orden del Día**, referente a la propuesta, análisis y en su caso aprobación de la autorización de la disposición del recurso del Fondo Auxiliar del rubro de multas de la cuenta número ██████████ del Banco Santander, la cantidad de \$ ██████████ (██████████ ██████████), para pago de gastos diversos con motivo de la conferencia magistral **“LOS RETOS DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN LA NUEVA ERA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN”**, en conmemoración del 38 Aniversario del TRIJAGRO, que se llevará acabo el 12 de septiembre del 2025, en el Museo Histórico Fuerte de San Diego, en la Ciudad de Acapulco de Juárez, Guerrero; en uso de la palabra el Magistrado Presidente MTRO. LUIS CAMACHO MANCILLA,

manifestó: “Magistrados y Magistradas, con motivo de la conmemoración del 38 Aniversario de la creación de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, propongo a ustedes tengan a bien autorizar se disponga recurso del Fondo Auxiliar del rubro de multas de la cuenta número [REDACTED] del Banco Santander, la cantidad de \$ [REDACTED] ([REDACTED]), para pago de gastos diversos con motivo de la conferencia magistral “**LOS RETOS DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN LA NUEVA ERA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**”, en conmemoración del 38 Aniversario del TRIJAGRO, en el Museo Histórico Fuerte de San Diego, en la Ciudad de Acapulco de Juárez, Guerrero, en la que será ponente la **DRA. YASMÍN ESQUIVEL MOSSA**, Ministra de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación”.

Al respecto, las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal, después de realizar diversas manifestaciones, **ACUERDAN**: Por unanimidad de votos, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracción IV, de la Ley número 61, del Fondo Auxiliar del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guerrero, se autoriza que se disponga recurso del Fondo Auxiliar del rubro de multas de la cuenta número [REDACTED] del Banco Santander, la cantidad de \$ [REDACTED] ([REDACTED]), para pago de gastos diversos con motivo de la conferencia magistral “**LOS RETOS DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN LA NUEVA ERA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**”, en conmemoración del 38 Aniversario del TRIJAGRO, en el Museo Histórico Fuerte de San Diego, en la Ciudad de Acapulco de Juárez, Guerrero”, que será impartida por la ponente, la **DRA. YASMÍN ESQUIVEL MOSSA**, Ministra de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación.

En desahogo del **quinto punto del Orden del Día**, que se refiere a la clausura de la sesión ordinaria, el día de hoy siendo las once treinta horas, se dan por formalmente clausurados los trabajos de la sesión, firmando al calce y al margen

los integrantes del Consejo de Administración del Fondo Auxiliar del Tribunal de  
Justicia Administrativa del Estado de Guerrero. - DOY FE. -----

  
MTR. LUIS CAMACHO MANCILLA  
MAGISTRADO PRESIDENTE

  
MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA  
GODÍNEZ VIVEROS  
MAGISTRADA

  
DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA  
MAGISTRADA

  
DR. HÉCTOR FLORES NEDRA  
MAGISTRADO

  
DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS  
MAGISTRADA

  
MTRA. MAYBELLINE YERANIA  
JIMÉNEZ MONTIEL

  
SALA SUPERIOR  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA DE SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
REALIZADA EL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICINCO.